



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Gestión de Destinos

Código (SIU-Guaraní): 15305

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. N° 10 - CD 2015

Formato curricular: Taller

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Área Turismo y Gestión

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado LOMBARD TOMIO Gastón
- Jefe de Trabajos Prácticos MASSARELLI Rubén Esteban

Fundamentación:

El papel de la gestión de destinos es administrar y apoyar la integración de diferentes recursos, actividades y agentes involucrados a través de políticas y medidas apropiadas, lo que requiere de competencias tanto gubernamentales en materia de toma de decisiones como funcionales (planificación, organización y control de actividades empresariales) (Manente, 2008).

Un modelo de gestión local de destinos turísticos sostenibles debe entenderse como herramienta de gestión pública que posibilite integrar los diversos componentes de la localidad como destino turístico sostenible. Una visión integradora del proceso de gestión del destino turístico como unidad analítica esencial del turismo bajo la premisa de la sustentabilidad, fortaleciéndose hacia una equidad distributiva del crecimiento económico compatible con la conservación de los recursos naturales y culturales, poniendo especial énfasis en el desarrollo de herramientas de gestión de calidad.

Desde el punto de vista de la demanda, el destino es el lugar que el turista elige para su viaje, con la expectativa de vivir una determinada experiencia que incluya, además de los atractivos culturales y naturales, una oferta coordinada en los servicios que reciba. Así pues, el destino turístico constituye una unidad de negocio cuya gestión debe enfocarse en ciertos criterios de competitividad, a fin de generar beneficios económicos y sociales.

Esta visión exige cierta capacidad administrativa, a fin de desarrollar instrumentos comunes que permitan planificar, medir y monitorear los resultados de la GESTIÓN. (Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico – 2014)

Aportes al perfil de egreso:

La comprensión del concepto de destino turístico y su dinámica de funcionamiento, aportará a los futuros profesionales del turismo una formación especializada que le permita identificar los componentes intangibles (imagen y marca del destino turístico), funcionales (recursos, estructura de la oferta, infraestructuras, etc.), organizativos y las relaciones y dinámicas complejas que se dan entre ellos; integrando los procesos de planificación a escala de destino, las herramientas y la creación de identidad de marca asociada al destino.

En el presente espacio curricular con formato de taller, se propone enseñar los elementos y herramientas de análisis que permitan a las/os estudiantes lograr durante su cursado un adecuado entrenamiento para la creación, recreación y aplicación de metodologías y herramientas de análisis para la Gestión Estratégica del Turismo en los Espacios Turísticos.

Se pretende contribuir, desde este taller, a la trayectoria formativa de las/os estudiantes en:

Analizar los elementos del paisaje urbano y rural, conjugándolos para el desarrollo de la imagen de un destino.

Comprender los principios básicos de sostenibilidad en el logro de modelos turísticos integrados en la economía y la sociedad.

Examinar la interacción dinámica entre los diferentes espacios.

Interpretar y comprender las distintas medidas y acciones tendientes a la mejora y desarrollo de un sector determinado.

Generar modelos y acciones tendientes al desarrollo de productos innovadores.

Relacionar conceptos de turismo, patrimonio, su naturaleza e interpretación

Diferenciar entre macroambiente y microambiente.

Comprender la naturaleza de los diversos factores que envuelven el entorno de un destino, sabiendo aplicar y encontrar ventajas competitivas adecuadas para ofrecer sus servicios.

Dirigir y gestionar los distintos tipos de organizaciones turísticas.

Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.

Analizar modelos de gestión pública en algunos destinos turísticos.

La resolución de situaciones conflictivas.

El desarrollo de independencia para la toma de decisiones metodológicas y estratégicas.

Expectativas de logro:

La comprensión del concepto de destino turístico y su dinámica de funcionamiento, aportará a los futuros profesionales del turismo una formación especializada que le permita identificar los componentes intangibles (imagen y marca del destino turístico), funcionales (recursos, estructura de la oferta, infraestructuras, etc.), organizativos y las relaciones y dinámicas complejas que se dan entre ellos; integrando los procesos de planificación a escala de destino, las herramientas y la creación de identidad de marca asociada al destino. Tendientes a la mejora en los instrumentos de Organización y Gestión de la política de desarrollo y promoción turística local, ayudando a definir los criterios y los modelos más adecuados para cada caso convirtiéndose en la práctica en herramientas efectivas y eficaces para que cada destino turístico defina el modelo de gestión más adecuado a sus necesidades y circunstancias.

Se espera que los estudiantes logren durante su cursado un adecuado entrenamiento para la creación, recreación y aplicación de metodologías de análisis y gestión que les posibiliten evaluar las potencialidades y restricciones de la “gestión de los destinos turísticos”, como así también proponer estrategias y acciones tendientes al diseño de estrategias para una gestión integral de los destinos desde la perspectiva de la sostenibilidad. Asimismo, se

pretende favorecer la capacitación del futuro profesional en turismo a través de:

La estimulación de su creatividad en la mejora del diseño de estrategias para la gestión de los destinos turísticos.

Conocer, comprender y aplicar, las numerosas oportunidades y posibilidades de la valiosa interacción existente entre los deseos y expectativas de los visitantes y de las aspiraciones y deseos de las comunidades anfitrionas o locales.

La resolución de situaciones conflictivas.

El desarrollo de independencia para la toma de decisiones metodológicas y estratégicas.

El incentivo para la optimización de la redacción y presentación, oral y escrita de documentos profesionales.

Contenidos:

EJE TEMATICO Nº 1: DESTINO TURÍSTICO: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN

? Tema 1. El destino turístico. Una aproximación Conceptual

Que es un destino turístico. Elementos para el desarrollo de un destino turístico. Escalas de los destinos turísticos. Ciclo de vida de un destino turístico. Aspectos para la gestión de un destino turístico competitivo.

? Tema 2. Planificación Estratégica como Herramienta de Gestion

La transición de la planificación tradicional a la planificación situacional. La necesidad de la Planificación Estratégica del desarrollo turístico sustentable. La comunidad en la participación de la planificación. Momentos del proceso. Enfoques metodológicos de la elaboración de planes aplicados al desarrollo turístico. Problemas del desarrollo Espontáneo. Aspectos complementarios de la gestión de un destino turístico – políticas de gestión. Modelo para la gestión de un destino

EJE TEMATICO Nº 2: EL DESTINO Y SU ESPACIO TURÍSTICO

? Tema 3. Teoría del Espacio Turístico

Introducción. Concepto de región. Características de la planificación física. Características del espacio físico, y otros tipos de espacios. Clases de espacio. El espacio Turístico. Zona Turística. Área Turística. Centros Turísticos. Tipología de centros turísticos: Complejo, Unidad, conjuntos Corredores. Relaciones entre los diferentes elementos.

? Tema 4. El Destino Turístico, sus Turistas y su Paisaje

El turista como observador. El ambiente natural, Concepto de paisaje Calidad del paisaje. Capacidad y límites del paisaje. Análisis del paisaje. La visión del paisaje. Propiedades, Tipos, descripción Visualización. Características del espacio urbano, Percepción del espacio Urbano, Nodos, Hitos, Barrios, Barreras, Sectores, Bordes, Sendas, Tipos de paisajes. Espacio Natural. Gestión de Áreas Protegidas.

EJE TEMATICO Nº 3. NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTION DE LOS DESTINOS TURISTICOS

? Tema 5. Gestión pública del turismo y desarrollo local

Relación turismo-desarrollo local. Conceptualización de los términos. Articulación entre los ámbitos de acción público y privado en el sector turístico. Actores sociales. La política activa del desarrollo local.

? Tema 6. Destinos Turísticos Inteligentes

Destinos Turísticos Inteligentes (Smart Destination) definición, características e implicancias. La inteligencia turística como herramienta de competitividad local. Los ejes de la Inteligencia Turística. El modelo de gestión de los destinos turísticos inteligentes.

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica del presente taller está dirigida al desarrollo y a la integración de diferentes competencias, que tienen una doble dimensión: teórica y práctica. Estos planos se complementan y potencian mutuamente, de tal manera que el conocimiento teórico de la “gestión de destinos turísticos” adquiere su real valor cuando lo transferimos a su realidad. No obstante, el formato taller se servirá de aquellos elementos teóricos que sirvan de fundamento a la práctica específica de resolver situaciones problemas.

La propuesta de enseñanza tendrá una concepción constructivista del aprendizaje. Utilizándose técnicas que permitan recuperar conocimientos previos de los estudiantes, relevar inquietudes e intereses. Otorgándose una importancia fundamental al rol de las/os estudiantes como sujetos activos del proceso de enseñanza y aprendizaje y no solo como espectadores del mismo. Se utilizará una metodología participativa, a través de debate en plenario de ideas, presentación y análisis de estudio de casos, presentaciones bibliográficas y análisis de artículos técnicos, previamente diagramados y controlados por el equipo de catedra.

Las estrategias de la mediación pedagógica apuntarán al desenvolvimiento y actualización de las operaciones del pensamiento, poniendo el acento en procesos creativos, dinámicos y reflexivos, que tiendan a una construcción significativa del aprendizaje.

Se esbozarán como estrategias de enseñanza en propuestas centradas en:

La resolución de problemáticas profesionales y laborales, orientada a la obtención de resultados concretos en secuencias planificadas metódicamente.

El relevamiento de información en contextos reales en relación con el entorno social y laboral, con dificultades que se enfrentan.

El desarrollo de simulaciones en las que los alumnos asuman roles y tareas específicas asociadas a la práctica profesional.

Elaboración de situaciones problemáticas que impliquen la producción conjunta de soluciones por medio de la acción integrada de las/os estudiantes en equipos de trabajo (grupos de aprendizaje), así como el aprendizaje incidental, es decir la resolución de hechos fortuitos a partir de la comprensión de la situación, la reestructuración de los medios disponibles y la búsqueda de estrategias acordes para superarlas. Es importante que en estas propuestas se incentive a los alumnos a integrar y profundizar los conocimientos adquiridos hasta el momento, así como establecer analogías, cuando se trate de contenidos nuevos, con otros saberes previos.

Diseño de tareas que impliquen tanto la toma de decisiones y utilización de estrategias metacognitivas guiadas en forma deliberada hacia propósitos determinados.



Resolución de guías de trabajo e investigación.

Coloquios y clases especiales, complementadas con medios audiovisuales.

Síntesis y reflexión de diferentes materiales bibliográficos.

Salidas de campo en articulación con el espacio curricular de la práctica profesional, para el desarrollo de visitas técnicas.

Propuesta de evaluación:

La evaluación de proceso: se realizará mediante registros en rubricas, seguimiento de las producciones que resulten de las prácticas realizadas en diferentes contextos que atienden a la fusión entre teoría y práctica, prácticos presenciales de carácter áulicos y no presenciales de carácter no áulicos, en instancias grupales e individuales.

El desarrollo final del taller se plasmará en un trabajo integrador de producción escrita y oral que las/os estudiantes presentarán a la finalización de clases.

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación de trabajos escritos

Contenidos conceptuales y procedimentales puestos de manifiesto en la resolución de situaciones problemáticas.

Competencias vinculadas a la coherencia en la escritura.

Sustento teórico en la argumentación de las respuestas, fundamentalmente respecto al buen uso del vocabulario técnico de la disciplina.

Presentación (portadas, índices, desarrollo, paginas, ortografía, imágenes e infografías, tablas y cuadros, etc.) prolijidad de las presentaciones de los trabajos prácticos.

Solidez en el conocimiento.

Aplicación de la teoría.

Comprensión textual.

Adecuación a la situación comunicativa.

Sistematización de la normativa trabajada en todas las instancias.

Criterios de evaluaciones de trabajos orales

Manejo del tema y empleo adecuado del vocabulario de la disciplina.

Voz: tono y volumen.

Dicción.

Adecuación al registro.

Correcta postura corporal: gestos y ademanes adecuados a una exposición formal.

Material auxiliar usado como soporte visual de la exposición. Colores, fuentes

Selección adecuada de contenidos y capacidad de jerarquizarlos e integrarlos en una estructura ordenada (presentación, desarrollo y conclusión).

Capacidad de ejemplificar conocimientos teóricos.

Disposición al diálogo o interpelación, tanto al docente como a sus pares, en actitud respetuosa hacia ideas y opiniones puestas a las asumidas como propias.

Actitud entusiasta y vital durante toda la exposición.

Extensión o duración

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD:

Se referencia a la Ordenanza 001/2013 y 031/2018 de la Facultad de Filosofía y Letras, dependiente de la



Universidad Nacional de Cuyo.

ALUMNO REGULAR:

Para poder obtener la regularidad, el estudiante deberá aprobar el 60% de los trabajos prácticos, el trabajo integrador de producción final del taller y dos exámenes parciales con un mínimo de 6 (60 a 64%). Las/os estudiantes que sólo logren esta condición de regularidad, deberán acreditar el taller mediante un examen final ante tribunal, respetando el calendario de los llamados a mesas de examen final.

ALUMNOS LIBRES:

Las/os estudiantes quienes no cumplan con los requisitos establecidos para ser estudiante regular (al finalizar el cursado del taller) se considerará alumna/o libre, quien deberá rendir en condición de libre el taller. Para acceder al examen libre, las/os estudiantes deberán primeramente aprobar el desarrollo de un trabajo práctico integrador en relación a la temática del “Taller Gestion de Destinos” (que podrá realizar todas las aclaraciones al respecto en las horas de consultas del taller) y posteriormente deberá rendirlo ante tribunal examinador, de manera oral vinculando dicha temática con el resto de los contenidos conceptuales del programa.

ACREDITACIÓN SIN EXAMEN FINAL:

El Taller se promocionará con un mínimo de 6 puntos (60 a 64%).

Aprobación:

- 1) del 100 % de los trabajos prácticos áulicos y extraáulico en primera instancia,
- 2) de dos exámenes parciales en primera instancia y
- 3) aprobación (oral y escrito) del trabajo integrador de producción final

ACREDITACIÓN CON EXAMEN FINAL:

Coloquio oral ante tribunal examinador con el inicio de la presentación de un tema a elección del o la estudiante y luego se vinculará dicha temática seleccionada con el resto de los contenidos conceptuales del programa

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
-----------	-----------------	-------------------

	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:**EJE TEMATICO N° 1: DESTINO TURÍSTICO: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN**

Tema 1. El destino turístico. Una aproximación conceptual

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE DESTINO TURÍSTICO. Autores: Lic. Luis Márquez Ortiz Dr., Msc. Leonardo Cuétara Sánchez Dr., Msc. Roberto Argelio Frías Jiménez. 2011.

LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS – ALGUNOS REFERENTES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS. Autor: Sandys Menoya Zayas. 2012

GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES. Josef-Francesc Valls. Ediciones Gestión 2000. 2004.

? Tema 2. Planificación Estratégica como Herramienta de Gestion

Guía Leader II - Guía de Planificadores de la OMT

ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN VOL II. Miguel Ángel Acerenza. Capitulo N° 3. Editorial Trillas 2007

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODELO TURÍSTICO Antonio Martínez Gómez, director de Futurelx Granada. Abril, 2004

NUEVAS TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS: MARCOS CONCEPTUALES Y OPERATIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN . Reyes Ávila Bercial & Diego A. Barredo Timón. Cuadernos de Turismo 2005.

EJE TEMATICO N° 2: EL DESTINO Y SU ESPACIO TURÍSTICO

? Tema 3. Teoría del Espacio Turístico

PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO. Boullón Roberto Carlos. Capítulo N° 3. Editorial Trillas 2007.

TURISMO METODOLOGÍA PARA SU PLANIFICACION. Sergio Molina. Capítulos N° 2 y 3. 2009

ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN VOL II. Miguel Angel Acerenza. Capitulo N° 1. Editorial Trillas 2007.

? Tema 4. El Destino Turístico y sus Turistas

PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO. Boullón Roberto Carlos. Capítulos N° 4 y 5. Editorial Trillas 2007.

TURISMO METODOLOGÍA PARA SU PLANIFICACION. Sergio Molina. Capítulos N° 4. 2009

PLANIFICACIÓN TURÍSTICA: UN ENFOQUE METODOLOGICO. Edgar Alfonso Hernández Díaz Capitulo

2 Y 3

Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico. 2014.

EJE TEMATICO N° 3. NUEVAS TENDENCIAS EN LA GESTION DE LOS DESTINOS TURISTICOS

? Tema 5. Gestión pública del turismo y desarrollo local

Arocena, José el desarrollo local como desafío contemporáneo. CLEH- Nueva sociedad, Montevideo, 2018.

Gallicchio, Enrique, El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio, Desarrollo Local, Una revisión crítica del debate, Argentina, 2006.

Barreiro, Fernando, 2019 Desarrollo desde el territorio: propósito del desarrollo local <http://www.ligov.org>

DE FRANCO, A. (2000). “¿Por qué precisamos de un desarrollo local integrado y sostenible?”,
Brasilia. Disponible en: <http://www.grupochoarvi.org/php/doc/documentos/porque.pdf>.

FUNDACIÓN DEMUCA (2009). “Guía práctica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamérica y República Dominicana”, Fundación DEMUCA y CEDeT, San José, Costa Rica.

? Tema 6. Destinos Turísticos Inteligentes

Sociedad Estatal Española de Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SEGITTUR (2020).

Guía para la reactivación de destinos turísticos inteligentes en el contexto del COVID-19. Disponible online en: <https://www.segittur.es/wp-content/uploads/2020/07/guía-reactivacion-dtis-covid.pdf> [Consultado el 19/10/2020].

Moreno-Alonso, C. (2015). Desarrollo de un modelo de evaluación de ciudades basado en el concepto de ciudad inteligente (smart city), Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid.

Flores-Ruiz, D., Perogil, J., y Barroso, M. D. L. O. (2019). The intelligence in the tourist field. a new formulation in the management of tourist destinations and their possible adaptation to cultural destinations. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 2(4): 353-381.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y WEB SITES

<http://www.turismo.gov.ar/>

<http://www.portaldeamerica.com/index.php/columnistas/miguel-angel-acerenza/item/15221-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica-del-turismo-i-turismo-y-administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica>

www.researchgate.net/publication/259801288_Nuevas_tendencias_en_la_gestion_de_destinos_en_Espana_la_calidad_y_los_modelos_de_entes_de_gestion_de_destinos_turisticos

Ávila Bercial, R., & Barrado Timón, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 15, 27–43. Blancas, F. J., González, M., Lozano-Oyola, M., & Pérez, F. (2010).

The assessment of Sustainable tourism: Application to Spanish coastal destinations. *Ecological Indicators*, 10, 484–492. Bossel, H. (1999). Indicators for Sustainable Development: Theory, Method, Applications. A report to the Balaton Group. Winnipeg, Canadá: International Institute for Sustainable Development (IISD). Castro, J. M. (2004).

Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda. Choi, H. C., & Sirakaya, E. (2006). Sustainability indicators for managing community tourism. *Tourism Management*, 27, 1274–1289.

Ivars Baidal, J.A. (2001): Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores. Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante. Alicante.



Ivars, J.A. (2003): Planificación turística de los espacios regionales en España. Síntesis. Madrid.

Recursos en red:

AULA VIRTUAL EN PLATAFORMA MOODLE CON AVAL ACADEMICO